



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

8L/PO/C-0447 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones encaminadas al fomento del aprendizaje del inglés, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria. Página 3

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0605 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Reglamento de la Ley de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3

8L/PO/C-0606 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre inventario de instalaciones de depuración de aguas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 3

8L/PO/C-0607 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

8L/PO/C-0608 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Decreto 90/2012, de 22 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4

8L/PO/C-0609 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento provisional del túnel de Tenoya, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

8L/PO/C-0610 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aumento de los presupuestos del capítulo uno de la entidad pública Puertos Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PO/C-0611 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el concurso del Servicio de Radioterapia Oncológica para el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

- 8L/PO/C-0612** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre los nuevos quirófanos del Hospital Nuestra Señora de Candelaria y del Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 8L/PO/C-0613** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre recursos disponibles en Gran Canaria para desintoxicación aguda de pacientes drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 8L/PO/C-0614** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre ingresos procedentes de terceros en los hospitales públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/C-0615** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Salud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/C-0616** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre pago a las oficinas de Farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/C-0617** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre incorporación del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/C-0618** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre camas destinadas a pacientes con problemas de adicción en el Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 8L/PO/C-0619** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los Fondos Europeos de Desarrollo Regional para obras en el antiguo vertedero de Mendo, El Paso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PO/C-0620** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el acceso a internet de los trabajadores del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/C-0621** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el proceso de evaluación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PO/C-0622** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre cierre de la Unidad Asistencial de Urgencias ubicada en Las Remudas, Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

8L/PO/C-0447 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre acciones encaminadas al fomento del aprendizaje del inglés, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Publicación: BOPC núm. 263, de 4/9/123)

Presidencia

En la sesión de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, celebrada el día 9 de noviembre de 2012, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre acciones encaminadas al fomento del aprendizaje del inglés, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0605 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Reglamento de la Ley de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 86, de 10/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Reglamento de la Ley de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el procedimiento de aprobación del Reglamento de la Ley 7/2011 de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

8L/PO/C-0606 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inventario de instalaciones de depuración de aguas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 87, de 10/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inventario de instalaciones de depuración de aguas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Dispone la consejería de un inventario de las instalaciones de depuración de aguas y de la adecuación de cada una de ellas en su funcionamiento a la normativa obligatoria de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

8L/PO/C-0607 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 88, de 10/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales y qué mejoras se tienen previsto incluir?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de enero de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/C-0608 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Decreto 90/2012, de 22 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 161 y 348, de 11 y 16/1/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Decreto 90/2012, de 22 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Por qué motivo se ha tardado tanto en publicarse en el Boletín Oficial de Canarias el Decreto 90/2012, de 22 de noviembre?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0609 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento provisional del túnel de Tenoya, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 162, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento provisional del túnel de Tenoya, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Por qué se ignoró a las instituciones locales de Gran Canaria en la puesta en funcionamiento provisional del túnel de Tenoya?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0610 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de los presupuestos del capítulo uno de la entidad pública Puertos Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 163, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de los presupuestos del capítulo uno de la entidad pública Puertos Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Por qué ha aumentado los presupuestos del capítulo uno de la entidad pública Puertos Canarios respecto a lo presupuestado mientras fue gestionado desde una dirección general?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0611 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el concurso del Servicio de Radioterapia Oncológica para el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 164, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el concurso del Servicio de Radioterapia Oncológica para el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para desistir del concurso del Servicio de Radioterapia Oncológica para el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0612 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los nuevos quirófanos del Hospital Nuestra Señora de Candelaria y del Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 165, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los nuevos quirófanos del Hospital Nuestra Señora de Candelaria y del Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo van a poner en funcionamiento los nuevos quirófanos del Hospital Nuestra Señora de Candelaria y del Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0613 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre recursos disponibles en Gran Canaria para desintoxicación aguda de pacientes drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 166, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre recursos disponibles en Gran Canaria para desintoxicación aguda de pacientes drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son los recursos disponibles en Gran Canaria para desintoxicación aguda de pacientes drogodependientes?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0614 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre ingresos procedentes de terceros en los hospitales públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 167, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre ingresos procedentes de terceros en los hospitales públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de ingresos procedentes de terceros en los hospitales públicos de Canarias durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0615 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el Plan de Salud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 168, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el Plan de Salud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo va a traer al Parlamento el Plan de Salud de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0616 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pago a las oficinas de Farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 169, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pago a las oficinas de Farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar para garantizar el pago a las oficinas de Farmacia?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0617 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incorporación del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 170, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incorporación del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto incorporar el Hospital Insular de Lanzarote, dependiente del cabildo, al Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/C-0618 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre camas destinadas a pacientes con problemas de adicción en el Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 171, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre camas destinadas a pacientes con problemas de adicción en el Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del cierre de las camas destinadas a pacientes con problemas de adicción que requieren hospitalización en el Hospital Doctor Negrín?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/C-0619 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los Fondos Europeos de Desarrollo Regional para obras en el antiguo vertedero de Mendo, El Paso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 172, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los Fondos Europeos de Desarrollo Regional para obras en el antiguo vertedero de Mendo, El Paso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

PREGUNTA

¿En qué se ha basado su consejería para renunciar a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) para la ejecución de obras complementarias en el antiguo vertedero de Mendo, en el municipio de El Paso?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0620 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el acceso a internet de los trabajadores del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 173, de 11/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el acceso a internet de los trabajadores del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Por qué la dirección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias ha bloqueado el acceso a internet a los trabajadores del Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0621 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el proceso de evaluación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 174, de 14/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el proceso de evaluación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado del proceso de evaluación de la Ley 1/2007, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, realizado por su departamento?

En Canarias, a 9 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0622 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre cierre de la Unidad Asistencial de Urgencias ubicada en Las Remudas, Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 175, de 14/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre cierre de la Unidad Asistencial de Urgencias ubicada en Las Remudas, Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad, dentro de futuros planes de reorganización del Mapa Sanitario Insular, cerrar la Unidad Asistencial de Urgencias ubicada en el barrio teldense de Las Remudas?

En Canarias, a 14 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.



Parlamento de Canarias